

vacante era debido solamente a un error de transcripción del acta en que figuraba la propuesta del Tribunal competente para formularla y en la que aparecía como personal de plantilla; que en todo caso el hecho de ser la única persona incluida en la relación de aspirantes a la plaza de Redactores Jefes de Coordinación lleva a la conclusión de que, con arreglo a la Orden ministerial de 23 de julio de 1959, tiene derecho a ocupar la vacante en plantilla de modo automático, y que el mantenimiento de su actual clasificación le irroga una serie de perjuicios de todo tipo, entre ellos económicos; por todo lo cual solicita sea ésta revisada;

Resultando que a dicho escrito se ha adjuntado un informe de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, en el que se hace constar que en la propuesta del Tribunal competente don Máximo Estévez Álvarez fué incluido como Redactor Jefe de Coordinación en plantilla, según certificado del Secretario de dicho Tribunal, que obra en la Sección de Asuntos Generales del citado Centro directivo, habiendo sido motivada la clasificación con que figura en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 1960 por un error mecanográfico;

Resultando que remitido el escrito a la Sección de Recursos del Gabinete Técnico-Administrativo, éste ha formulado la correspondiente propuesta de resolución;

Vistos las Leyes de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de Procedimiento Administrativo y de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como las de 22 de julio de 1918 y 17 de julio de 1954; los Decretos de 15 de febrero de 1952, 10 de mayo y 3 de octubre de 1957; las Ordenes de 28 de abril y de 1 y de 23 de julio de 1959; la Circular de 2 de septiembre del mismo año, y las restantes disposiciones en general aplicables;

Considerando que aparece probado de modo bastante que la inclusión del señor Estévez Álvarez en la columna de personal

a extinguir con derecho a ocupar vacante fué debido a un error material de transcripción, puesto que en la propuesta definitiva elevada por el Tribunal nombrado para ello, y aprobada posteriormente, dicho señor figuraba como titular en plantilla de la plaza que solicitó;

Considerando que a mayor abundamiento el hecho de que la única persona incluida en la relación de Redactores Jefes de Coordinación fuese el señor Estévez Álvarez, así como la circunstancia de que aparezca en la columna de personal a extinguir con derecho a ocupar vacante implica cuando menos que no se apreciara en su expediente la existencia de razón alguna que le impidiera acceder automáticamente al cargo por el solicitado, caso de no estar cubierto por persona con mayor derecho; por todo lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de convocatoria, el señor Estévez Álvarez tenía, en todo caso, derecho a ocuparla en plantilla de modo automático, a partir de la fecha de publicación de la Orden de 3 de agosto de 1960;

Considerando que en virtud de lo que antecede procede atender la petición que se plantea,

Este Ministerio, de conformidad con el informe de la Sección de Asuntos Generales y la propuesta de la Sección de Recursos del Gabinete Técnico-Administrativo, ha resuelto acceder a lo solicitado por don Máximo Estévez Álvarez, reconociéndole a todos los efectos el derecho a ocupar en plantilla el puesto de Redactor Jefe de Coordinación desde el día 15 de agosto de 1960.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, traslado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1961.—P. D. José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se transcribe el programa por el que se ha de regir la oposición a Practicantes de la Beneficencia General del Estado.

Tema 1.—Exterior del cuerpo humano. Puntos de referencia y líneas principales para la determinación topográfica de los órganos y regiones.

Tema 2.—Esqueleto humano. Porciones de que consta. Papel del esqueleto en el organismo humano.

Tema 3.—Cabeza. Huesos que la forman. Puntos de referencia más importantes del cráneo y de la cara.

Tema 4.—Descripción sumaria de las cavidades ocular, nasal y bucal.

Tema 5.—Esqueleto de la columna vertebral y del tórax. Huesos que lo forman y puntos de referencia de los mismos.

Tema 6.—Esqueleto del miembro superior. Huesos que lo forman. Articulaciones y puntos de referencia.

Tema 7.—Movimientos de la cabeza y músculos encargados de los mismos.

Tema 8.—Movimientos del tronco y músculos encargados de los mismos.

Tema 9.—Movimientos del hombro y brazo y músculos encargados de los mismos.

Tema 10.—Movimientos del antebrazo y mano y músculos encargados de los mismos.

Tema 11.—Movimientos de la cadera y muslos y músculos encargados de los mismos.

Tema 12.—Idea de las funciones de locomoción y músculos principales que toman parte en ella.

Tema 13.—Descripción del sistema dentario y evolución de las edades.

Tema 14.—Istmo de las fauces, faringe y esófago. Mecanismos de la deglución.

Tema 15.—Estómago. Descripción. Idea de la digestión gástrica.

Tema 16.—Higado, bazo y páncreas. Idea de estos órganos y su situación.

Tema 17.—El recto y el ano, tal como se observa en el vivo. Idea de la defecación.

Tema 18.—Intestino delgado y grueso. Peritoneo. Idea de la digestión.

Tema 19.—Riñones. Su situación y funciones.

Tema 20.—Orina. Su significación y alteraciones más importantes que puede haber en su composición.

Tema 21.—Vejiga y uretra en el hombre y en la mujer. Mecanismo de la micción.

Tema 22.—Idea general del aparato genital masculino.

Tema 23.—Idea general del aparato genital femenino.

Tema 24.—Idea general de las funciones de ovulación y menstruación.

Tema 25.—Idea general de la fecundación.

Tema 26.—Ideas generales del desarrollo del feto desde sus primeras formaciones hasta su madurez.

Tema 27.—Laringe y tráquea. Su descripción y situación.

Tema 28.—Pulmones y pleuras. Su situación y descripción.

Tema 29.—Idea general de la función respiratoria.

Tema 30.—Corazón. Su situación y descripción.

Tema 31.—Descripción de los grandes vasos que abocan el corazón.

Tema 32.—Idea general de las funciones del corazón.

Tema 33.—Idea general del árbol arterial humano.

Tema 34.—Idea general del aparato venoso del cuerpo.

Tema 35.—Sangre. Sus caracteres. Idea de su composición.

Tema 36.—Cerebro. Su descripción y situación.

Tema 37.—Cerebelo e istmo del encéfalo. Su descripción y situación.

Tema 38.—Médula espinal. Su descripción y situación.

Tema 39.—Idea sobre la función motora y sensitiva de los nervios.

Tema 40.—Descripción del ojo e idea de la función visual.

Tema 41.—Descripción de las fosas nasales e idea de la función olfatoria.

- Tema 42.—Descripción de la lengua e idea de la función gustativa.
 Tema 43.—Descripción del aparato auditivo e idea de sus funciones.
 Tema 44.—La piel y sus diversas funciones.
 Tema 45.—Calor animal. Temperatura del hombre y sus funciones.
 Tema 46.—Idea general de la nutrición humana. Asimilación y desasimilación.
 Tema 47.—Idea general de las secreciones internas.
 Tema 48.—Parto. Su mecanismo y fenómenos que le acompañan.
 Tema 49.—Asepsia y antisepsia del parto.
 Tema 50.—Puerperio. Evolución y cuidados que requiere.

Cirugía menor

- Tema 1.—Descripción de los bisturíes, lancetas y tijeras usados en Cirugía.
 Tema 2.—Descripción de las diversas clases de estilletes, sondas acanaladas y agujas de sutura.
 Tema 3.—Jeringas para inyecciones y para curas. Descripción.
 Tema 4.—Pinzas hemostáticas. Variedades.
 Tema 5.—Pinzas de disección. Portaagujas y agujas de mango. Descripción de algunos modelos.
 Tema 6.—Trócares. Descripción y uso quirúrgico.
 Tema 7.—Hemostasia quirúrgica preventiva. Medios de obtenerla.
 Tema 8.—Taponamiento nasal. Instrumental y técnica.
 Tema 9.—Taponamiento vaginal. Instrumental y técnica.
 Tema 10.—Taponamiento de una herida. Instrumental y técnica.
 Tema 11.—Hilos de sutura y ligaduras.
 Tema 12.—Oxigenoterapia. Aparatos. Mezclas gaseosas.
 Tema 13.—Inyecciones hipodérmicas. Técnica de las mismas.
 Tema 14.—Inyecciones intramusculares. Técnica de las mismas.
 Tema 15.—Inyecciones intravenosas. Técnica de las mismas.
 Tema 16.—Técnica y características de las inyecciones de antibióticos y tónicos cardíacos.
 Tema 17.—Cateterismo uretral. Modo de realizarlo en el hombre.
 Tema 18.—Cateterismo uretral en la mujer. Modo de hacerlo permanente.
 Tema 19.—Inyecciones de suero y medicamentos con la técnica (gota a gota).
 Tema 20.—Inyecciones intradérmicas como diagnóstico y como tratamiento.
 Tema 21.—Sangría. Regiones de elección y técnica.
 Tema 22.—Evacuación y lavado de estómago.
 Tema 23.—Idea general de la anestesia por vía pulmonar.

- Aparatos Enumeración de los principales anestésicos empleados por esta vía. Nociones elementales del curso. Barbitúricos.
 Tema 24.—Anestesia por inhalación con éter. Accidentes que pueden presentarse.
 Tema 25.—Respiración artificial. Diversos modos de efectuarla.
 Tema 26.—Técnica y características de los tratamientos de Heparina. Idea general de la coagulación de la sangre.
 Tema 27.—Anestesia local por inyección de sustancias anestésicas. Cuáles son éstas y técnicas de su aplicación.
 Tema 28.—Raquiánestesia. Técnica.
 Tema 29.—Vendajes. Descripción y clasificación. Vendajes simples circulares y oblicuos. Técnica.
 Tema 30.—Vendajes en ocho de guarismos. Vendajes recurrentes según la región.
 Tema 31.—Vendajes compuestos. En T, en cruz, suspensorios y frondas.
 Tema 32.—Vendajes enyesados. Modo de preparar las vendas de escayola. Aplicación de un vendaje de ese género en una extremidad.
 Tema 33.—Apósitos escayolados de tronco. Principios a que obedece su aplicación.
 Tema 34.—Contención provisional de una fractura. Medios para lograrlo.
 Tema 35.—Cola de cinc; Idea general de la circulación de retorno en las extremidades inferiores.
 Tema 36.—Autohemoterapia. Idea general de la técnica y cuidados de la transfusión de la sangre.
 Tema 37.—Idea general del proceso de cicatrización. Cuidados de la herida post-operatoria.
 Tema 38.—Antisépticos más usados en Cirugía. Peligros de algunos de ellos.
 Tema 39.—Esterilización. Medios de obtenerla.
 Tema 40.—Esterilización de las sondas uretrales.
 Tema 41.—Esterilización de las gasas y el algodón. Aparatos empleados en ello.
 Tema 42.—Desinfección de la región operatoria.
 Tema 43.—Desinfección prooperatoria en las cavidades bucal, vaginal y rectal.
 Tema 44.—Vacunación antivariólica. Técnica y cuidados posteriores.
 Tema 45.—Vacunación antidiftérica, antitífica y maltense.
 Tema 46.—Ventosas secas y escaridocadas. Técnica.
 Tema 47.—Sanguijuelas. Bosquejo histórico. Su aplicación en procesos médicos y quirúrgicos.
 Tema 48.—Masajes. Maniobras principales. Técnica.
 Tema 49.—Parto normal. Preparación para el mismo. Higiene del embarazo.
 Tema 50.—Asistencia a un parto y cuidados inmediatos al recién nacido.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Director general.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe relación de Médicos admitidos y eliminados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares y provisión en propiedad de plazas de plantilla del mismo, convocada por Orden de 26 de mayo último (aBoletín Oficial del Estado de 10 de junio siguiente).

Número	Nombre y apellidos y observaciones	Número	Nombre y apellidos y observaciones
1	D. José Antonio Abad, Alonso.—Diplomado.	22	D. Manuel Adán Pérez.—Diplomado.
2	D. José Abad Regolf.—Diplomado.	23	D. Fernando Aguado Burgos.
3	D. Miguel Abadía Bañón.	24	D. Manuel Aguado Herrera.
4	D. Antonio Abadía Ruiz.	25	D. José Antonio Aguarrón del Hoyo.
5	D. Antonio Abalo Abalo.—Diplomado.	26	D. Felipe Agudo Camacho.
6	D. Antonio Abanto Roy.—Diplomado.	27	D. Adolfo Aguelo Garcés.
7	D. Salvador Abela Domínguez.	28	D. Rafael Aguilar Agredano.
8	D. Arturo Abella Lácer.—Diplomado.	29	D. José Luis Aguilar Bultó.
9	D. José Antonio Abellán Ambel.	30	D. José María Aguilar García.—Diplomado.
10	D. Justo Abellas Rodríguez.—Diplomado.	31	D. Emilio Aguilafur Murillo.
11	D. Agapito Abia Mata.—(Falta justificar ser diplomado de Sanidad.)	32	D. Antonio Fernando Aguilera Sánchez.
12	D. Pascual Abof Fanlo.	33	D. Tomás Luis Aguirre de Solano.
13	D. Manuel Abradelo Benito.—Diplomado.	34	D. Fernando Aixala Bové.—Diplomado.
14	D. Juan Abreu Portillo.	35	D. Agustín Alabáu Lacomba.—Diplomado.
15	D. Ramón Abruña Fagil.	36	D. Carlos Alabern Venrell.
16	D. Luis Abuín Fernández.	37	D. Delfín Alamo Martín.
17	D. Máximo Acero Heredia.	38	D. Elibiano Alañón Alañón.
18	D. Mariano Acero Padrierna.	39	D. Juan Ramón Alarcón Collado.
19	D. Adolfo Acevedo Perlones.	40	D. Francisco Javier Alba González.—Huérfano de guerra.
20	D. Pedro Acosta Barrial.—(Falta justificar ser diplomado de Sanidad.)—Huérfano de guerra.	41	D. José Alba Represa.—Diplomado.
21	D. María Nieves Achaga y Larragaña.	42	D. Vicente Alberola Cufiá.
		43	D. Joaquín Alberto Giménez.